



Evaluación de Desempeño



Programa **Anual** de
Evaluación 2020

Fondo de Aportaciones Múltiples- Infraestructura Educativa

Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango



Evaluación de Desempeño



Programa **Anual** de
Evaluación 2020

Fondo de Aportaciones Múltiples- Infraestructura Educativa

Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango

Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango
Blvd. de las Rosas #151
Fraccionamiento Jardines de Durango
C.P. 34200
Durango, Durango

Citación sugerida:

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa: ineval, 2020.

DIRECTORIO

INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

Consejo General **Juan Gamboa García**
Consejero

Isaura Leticia Martos González
Consejera

Emiliano Hernández Camargo
Consejero

Coordinaciones **Karla Gabriela Chávez Verdín**
Coordinadora de Administración y
Finanzas

Fátima Citlali Cisneros Güereca
Coordinadora de
Vinculación

Sergio Humberto Chávez Arreola
Coordinador de la Política de
Evaluación

Omar Ravelo Rivera
Coordinador de Seguimiento de la
Evaluación

**Equipo técnico de
la evaluación** Omar Ravelo Rivera
Sergio Humberto Chávez Arreola
Yulia Lizeth Rodríguez Martínez
Daniel García Alonso

Resumen ejecutivo

El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (Inevap) es el organismo constitucional autónomo encargado de realizar y coordinar las evaluaciones de las políticas y programas públicos que operan los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, los órganos constitucionales autónomos, los municipios y las entidades paraestatales y paramunicipales del estado de Durango. El propósito del Inevap es generar información para mejorar las intervenciones públicas a partir del trabajo independiente, objetivo, transparente, colaborativo y de calidad.

El Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura educativa (FAM-IE) tiene como objetivo contribuir en la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media superior y superior. Los recursos se destinarán exclusivamente a la construcción, equipamiento, mantenimiento, y rehabilitación de ésta, según sus necesidades.

La Evaluación de Desempeño tuvo por finalidad identificar sus fortalezas, retos y áreas de oportunidad para proponer recomendaciones y observaciones sobre la gestión de la intervención a través de un análisis de gabinete.

Hallazgos

La gestión del FAM-IE identifica una planeación de las obras con los pasos indispensables para proveer de infraestructura educativa al nivel educativo. Se identificó que la evidencia sobre la alineación entre la definición de las prioridades de infraestructura física educativa al interior de cada nivel educativo y sus necesidades reales pueden solidificarse, por lo que se reconocen los buenos procedimientos y criterios del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango (INIFEED) y de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) para priorizar y documentar la planeación de las obras de infraestructura física educativa.

La gestión del FAM-IE registra el destino de las aportaciones del Fondo por nivel educativo. Tanto el INIFEED como la UJED registran el destino de las aportaciones del FAM-IE, sin embargo, la suficiencia de la información es diferente para cada entidad ejecutora. Mientras que el INIFEED si incluye las fechas de inicio y término estimadas y reales de las obras de infraestructura física educativa y el monto programado y ejercido de cada una, la UJED no sistematiza tal información.

Además, se identificaron diferencias significativas entre el monto ejercido del FAM-IE por componente reportado a través de los avances físicos y financieros del INIFEED y de la UJED, ya que los montos reportados no coinciden con los detallados en la Cuenta Pública Estatal,

así como en la Cuenta Pública Federal; por lo que resulta importante que se utilicen herramientas para sistematizar información presupuestal y financiera, a fin de mantener un control adecuado, oportuno y eficiente de la información contable del FAM-IE.

La gestión del FAM-IE puede registrar y dar seguimiento a los principales indicadores del Fondo. De acuerdo con la información analizada, se identificó que los instrumentos locales para monitorear y evaluar la gestión del FAM-IE pueden mejorarse, por lo que conviene ampliarlos hacia otras dimensiones además de la cobertura del fondo y del cumplimiento de la programación de las obras.

Propuesta de recomendaciones y observaciones

El informe de evaluación concluye con una serie de observaciones y recomendaciones derivadas de los hallazgos de la evaluación, con lo cual, en caso de atenderse, contribuirán a una mejor gestión del FAM-IE que se reflejará en un mayor beneficio para la población del estado.

Dentro de las acciones de mejora que puede implementar se destacan:

- Establecer mecanismos para sistematizar la información presupuestal y financiera del FAM-IE.
- Desarrollar e implementar un sistema de control de riesgos asociados al desfase de plazo de ejecución de obras de infraestructura física educativa.
- Fortalecer el registro del destino de las aportaciones del FAM-IE.
- Garantizar la máxima transparencia del ejercicio de los recursos del FAM-IE.
- Perfeccionar y complementar los instrumentos locales de monitoreo y evaluación del FAM-IE.

Para cada una de las observaciones y recomendaciones se especifican acciones puntuales para dar cumplimiento. La decisión sobre qué opciones implementar es exclusiva de los gestores del FAM-IE, por lo que su atención queda a escrutinio de la población y de las autoridades competentes. La presente evaluación documenta los retos y oportunidades del estado, su utilidad estará en función del uso de los resultados contenidos en este documento.

Contenido

Resumen ejecutivo.....	5
Siglas y acrónimos.....	8
Glosario	9
Introducción.....	10
Características del Fondo.....	13
I. Destino del FAM-IE.....	18
II. Gestión del FAM-IE.....	25
III. Resultados del FAM-IE.....	30
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.....	32
Propuestas de recomendaciones y observaciones.....	33
Conclusiones y valoración final	35
Referencias.....	36
Ficha de la evaluación.....	37
Anexos	39
1. Destino de las aportaciones del FAM-IE.....	39
2. Concurrencia de recursos con el FAM-IE.....	44
3. Desfase de la duración y costo de las obras de infraestructura física educativa financiadas con el FAM-IE.....	45
4. Indicadores del FAM-IE	47

Siglas y acrónimos

AEL	Autoridad Educativa Local
EB	Educación Básica
EMS	Educación Media Superior
ES	Educación Superior
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAM-IE	Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa
Inevap	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango
INIFED	Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa
INIFEED	Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango
LAS	Ley de Asistencia Social
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
SEED	Secretaría de Educación del Estado de Durango
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango

Glosario

Análisis de gabinete	Conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione la dependencia o entidad responsable del programa o fondo sujeto a evaluación.
Diagnóstico	Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.
Evaluación	Análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.
Hallazgo	Evidencias obtenidas de una o más evaluaciones para realizar afirmaciones basadas en hechos que pueden ser fortalezas, oportunidades, debilidades y/o amenazas.
Indicadores	Expresión cuantitativa o cualitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, tales como el cumplimiento de objetivos y metas establecidas y reflejar el resultado o cambios en las condiciones de vida de la población o grupo de enfoque atendido, derivados de la implementación de una intervención pública.
Propuesta de recomendaciones y observaciones	Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos identificados en evaluaciones, cuyo propósito es contribuir a la mejora.

Introducción

El gasto federalizado se conforma por los recursos que la Federación transfiere a las entidades federativas, municipios y demarcaciones de la Ciudad de México y representa una parte fundamental de los ingresos totales de estas órdenes de gobierno. Dichas transferencias se clasifican en dos tipos: las no condicionadas, de libre administración hacendaria, constituidas por las participaciones federales, las cuales se canalizan por medio del Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); y las transferencias condicionadas en su uso y destino, sujetas al cumplimiento de los objetivos para los que son transferidas, integradas por las aportaciones federales del Ramo General 33, los convenios y los subsidios.

El Ramo General 33, las «Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios» surge en 1998 a partir de la integración de programas y recursos que anteriormente se ejercían a través del Ramo 12 (Salud); Ramo 25 (Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos); y Ramo 26 (Solidaridad y Desarrollo Regional). Asimismo, con la creación del Ramo 33 se dotó a las entidades federativas y municipio de mayor certeza jurídica y certidumbre en la disponibilidad de recursos, y más responsabilidades sobre el uso y vigilancia de estos¹.

El Ramo 33 tiene como marco normativo la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y se compone de ocho fondos: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), y Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; ahora Ciudad de México (FORTAMUN).

El FAM tiene dos objetivos: la asistencia social y la infraestructura educativa. Este fondo representa el 0.814% de la recaudación federal participable² y establece que las aportaciones otorgadas mediante el fondo se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social (LAS).

¹ Poder Legislativo Federal, Cámara de Diputados, LX Legislatura 2006: página 11. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0362006.pdf>

² Artículo 39 de la LCF.

Asimismo, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel³.

De acuerdo con la normatividad descrita, los recursos del FAM en su componente de Infraestructura Educativa (FAM-IE) contribuyen a mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de la demanda de los diferentes niveles y en su caso, las nuevas necesidades que se requieran.

Tabla 1.
Presupuesto ejercido del Ramo General 33, Durango 2019
Pesos

Concepto	Monto
FAIS	1,133,867,374.00
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	137,441,186.00
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	996,426,188.00
FAM	495,718,756.00
Asistencia Social	165,805,472.00
Infraestructura Educativa Básica	185,677,581.00
Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	144,235,703.00
FASSA	2,280,316,435.00
FAFEF	728,400,814.00
FAETA	107,463,594.00
Educación Tecnológica	42,371,783.00
Educación Adultos	65,091,811.00
FASP	187,519,875.00
FONE	7,776,578,629.00
Servicios Personales	7,152,306,709.00
Otros de Gasto Corriente	421,851,205.00
Gastos de Operación	202,420,715.00
Fondo de Compensación	0.00
FORTAMUN	1,208,893,989.00
TOTAL	13,918,759,465.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2019. Disponible en: https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Consolidada_PE-2019

En este sentido, la presente evaluación es llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de las Políticas Públicas y de los Programas Presupuestarios en el Estado de Durango vigentes, ya que estos establecen las bases para el cumplimiento de las funciones de evaluación establecidas en la Ley que Crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.

³ Artículo 40 de la LCF.

El análisis de esta evaluación consta de tres secciones donde se da respuesta a preguntas de investigación, además de la presente introducción, descripción del Fondo, conclusiones, recomendaciones y anexos.

La primera sección busca responder a la gestión del Fondo en la planeación de las obras indispensables para proveer de infraestructura educativa al nivel educativo; la segunda sección busca conocer el registro del destino de las aportaciones por nivel educativo; y la última sección busca identificar el seguimiento a sus principales indicadores. Finalmente, se efectúa un análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para concluir con una serie de elementos enmarcados en la propuesta de recomendaciones y observaciones. Todo esto con la finalidad de generar mediante la utilización de criterios técnicos y evidencia, información relevante, útil y oportuna para mejorar la toma de decisiones.

Características del Fondo

El FAM, así como su componente de Infraestructura Educativa, entró en vigor en 1998. El FAM-IE tiene como objetivo contribuir en la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media superior y superior (ver Tabla 2).

Tabla 2.
Finalidad principal del FAM-IE según componente de infraestructura educativa.

Desglose	Objetivo
Infraestructura Educativa Básica	Construcción y rehabilitación de aulas, sanitarios, bibliotecas, laboratorios, talleres, áreas deportivas, salones de usos múltiples, patios, áreas administrativas y, en el caso de equipamiento, comprende sillas, bancos, butacas, pizarrones, equipo de cómputo, electrónico, de laboratorio, para talleres, etc.
Infraestructura Educativa Media Superior y Superior en su modalidad universitaria	Obras de consolidación en institutos tecnológicos y en universidades públicas, que incluyen la construcción y rehabilitación de edificios con módulos de aulas, áreas administrativas, laboratorios, obras exteriores y estacionamientos, entre otras obras, y su equipamiento.

Fuente: Auditoría Superior de la Federación.

Los recursos del FAM-IE destinados a la infraestructura física de educación básica se aplicará exclusivamente a la construcción, equipamiento, mantenimiento, y rehabilitación de ésta. Según sus necesidades. El Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa (INIFED) podrá dar apoyo y asesoría a los aspectos operativos, técnicos y documentales de los organismos o municipios que ejecutan recursos del FAM-IE. Para la construcción de la infraestructura educativa se deben seguir las normas y especificaciones para estudios, proyectos, construcción e instalaciones reguladas por el INIFED.

En el estado, el Instituto para la Infraestructura Física Educativa (INIFEED) dispone de los recursos para asegurar, hasta el momento de la entrega de obras educativas, la calidad intrínseca de la infraestructura. El INIFEED atiende estándares y parámetros establecidos, pero con todo esto, goza de margen de maniobra para determinar que obras se ejecutan y cuáles no. El INIFEED no interviene solo en el desarrollo de la cadena del FAM-IE, pues sus insumos obedecen a las prioridades establecidas por la Autoridad Educativa Local (AEL), en este caso, la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED). Asimismo, la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) utiliza recursos para infraestructura de Educación Media Superior (EMS) y Educación Superior (ES).

Como antecedente, la INIFEED operaba toda la infraestructura del Estado, incluida la UJED, mediante un convenio de colaboración. Desde 2016, ya no existe ese convenio y la UJED opera y ejecuta por sí sola; mientras que la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango solamente transfiere esos recursos a la UJED.

Cada año, el 54% del FAM se destina a su componente de infraestructura educativa, y se distribuye entre las entidades federativas y niveles educativos por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La distribución del FAM-IE para Educación Básica (EB), EMS y ES está en función de la fórmula que recoge variables y ponderaciones (ver Cuadro 1).

Cuadro 1.

Métodos para distribuir los recursos del FAM-IE según nivel educativo, 2019

Educación Básica (EB)

$$y_{i,t} = y_{t-1} \left[\left(\alpha \frac{m_i}{m} \right) + \left(\beta \frac{re_i}{re} \right) + \left(\gamma \frac{p_i}{p} \right) + \left(\delta \frac{im_i}{\sum_{i=1}^{31} im} \right) \right] + z_t \left[\frac{mi_t}{\sum_{i=1}^{31} mi} \right]$$

Donde: $\alpha + \beta + \gamma + \delta = 1$; $\alpha = 0.025$, $\beta = 0.25$, $\gamma = 0.075$ y $\delta = 0.25$; $y_{i,t}$, recurso distribuido en el estado i , en el periodo t (2019); y_{t-1} , gasto en infraestructura educativa para educación básica, 2019; m_i , matrícula pública básica y educación especial del estado i ; m , matrícula pública de educación básica y educación especial a nivel nacional; $\frac{m_i}{m}$, coeficiente de matrícula; re_i , población de 6 a 14 años de edad que no asiste a la escuela del estado i ; re , población de 6 a 14 años de edad que no asiste a la escuela a nivel nacional; $\frac{re_i}{re}$, coeficiente de inasistencia escolar; p_i , crecimiento de la población de 5 a 14 años de edad en el estado i ; p , crecimiento de la población de 5 a 14 años de edad nacional; $\frac{p_i}{p}$, coeficiente de crecimiento poblacional; im_i , índice de marginación del estado i ; $\sum_{i=1}^{31} im$, coeficiente de grado de marginación; z_t , valor incremento presupuestal en el periodo t ; mi_t , índice de marginación interestatal de 3 a 15 años de edad en el estado i ; $\sum_{i=1}^{31} mi$, coeficiente de migración.

Educación Media Superior (EMS)

$$ms_{i,t} = (681,268,043) * \left(\frac{h_{i,t-2}}{\sum_{i=1}^{32} h_{i,t-2}} \right)$$

Donde: $ms_{i,t}$, es el monto del FAM-IE que se distribuye para educación media superior en el estado i ; en el periodo t ; $h_{i,t-2}$, matrícula de educación media superior en el estado i , en el periodo $t - 2$. La distribución del FAM-IE para este nivel educativo depende completamente de la matrícula de cada estado.

Educación Superior

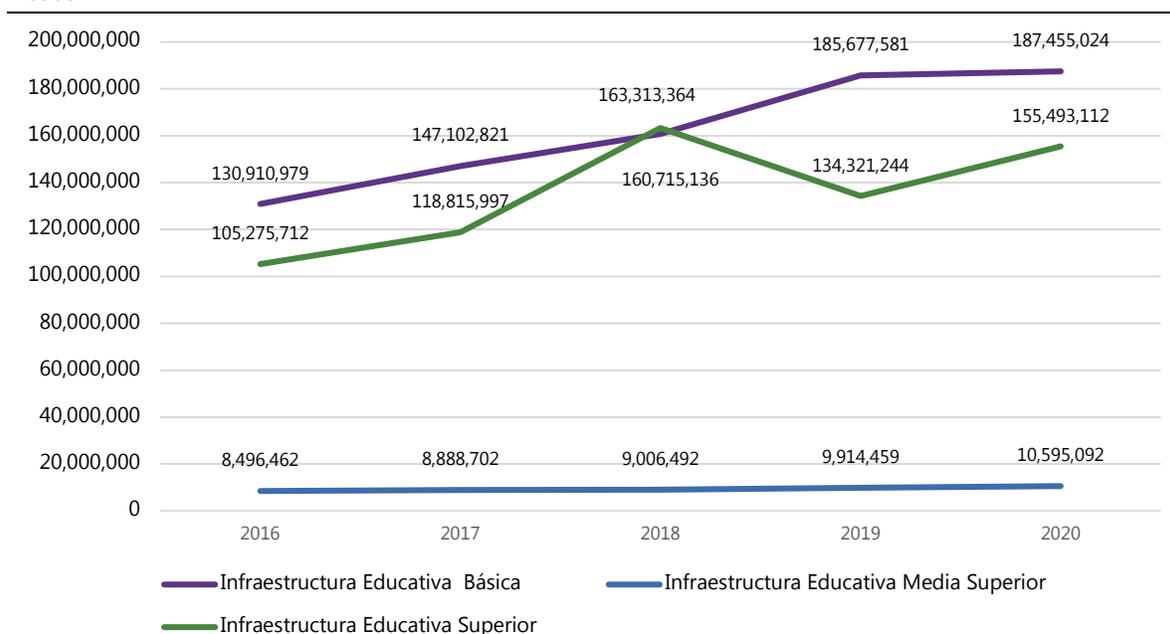
Para este nivel educativo, la distribución de los recursos del FAM-IE no se hace a partir de una fórmula, sino que la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP determina los montos para las Universidades Públicas Estatales, Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario y Universidades Interculturales a partir de criterios de inercia, rezago sobre lo solicitado, matrícula y avances de obra.

Fuente: Elaboración propia a través del documento «AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2019, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior» disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549287&fecha=31/01/2019

Del 2016 al 2020 el monto de recursos del FAM-IE asignados para Durango presenta una tendencia positiva en cuanto al componente Infraestructura de EB, y EMS. En 2019, el FAM-IE sumó 329,915,303 de pesos, 0.94% menos que en el año anterior.

Este resultado se debe a que la cantidad percibida en el componente Infraestructura de ES en el año 2019 fue de 134,321,244, lo que representa al 17.75% menos que en el año anterior. De esta manera, los niveles de EB y ES reciben cerca de la mitad de los recursos del FAM-IE cada año, mientras que el monto destinado para EMS es notablemente menor (ver Gráfica 1).

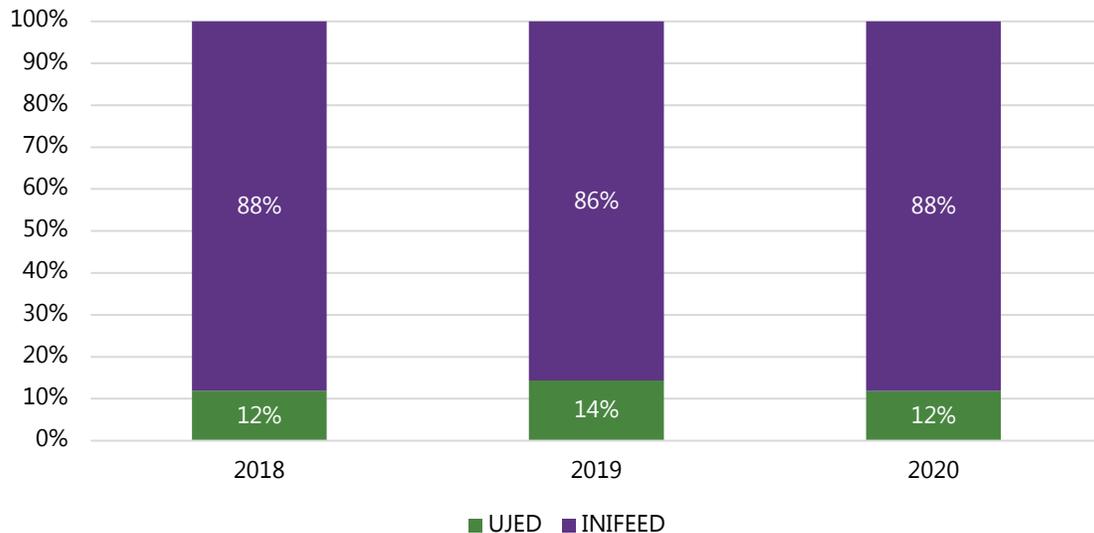
Gráfica 1.
Distribución del FAM-IE según nivel educativo por año, 2016-2020
Pesos



Fuente: Elaboración propia a través del documento «AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2019, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior» de los ejercicios fiscales del 2016 al 2020.

En Durango, las entidades ejecutoras del FAM-IE son el INIFEED para el nivel de EB, EMS y ES (universidades tecnológicas y politécnicas) y la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) para sus instituciones de EMS y ES. En 2019, el 85.64% de los recursos del FAM-IE para Durango fueron ejercidos por el INIFEED, mientras que el resto lo ejecutó la UJED (ver Gráfica 2).

Gráfica 2.
Distribución del FAM-IE asignado para Durango según entidad ejecutora, 2017-2019
Porcentaje



Fuente: Elaboración propia a través del documento «AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2019, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior» de los ejercicios fiscales del 2018 al 2020.

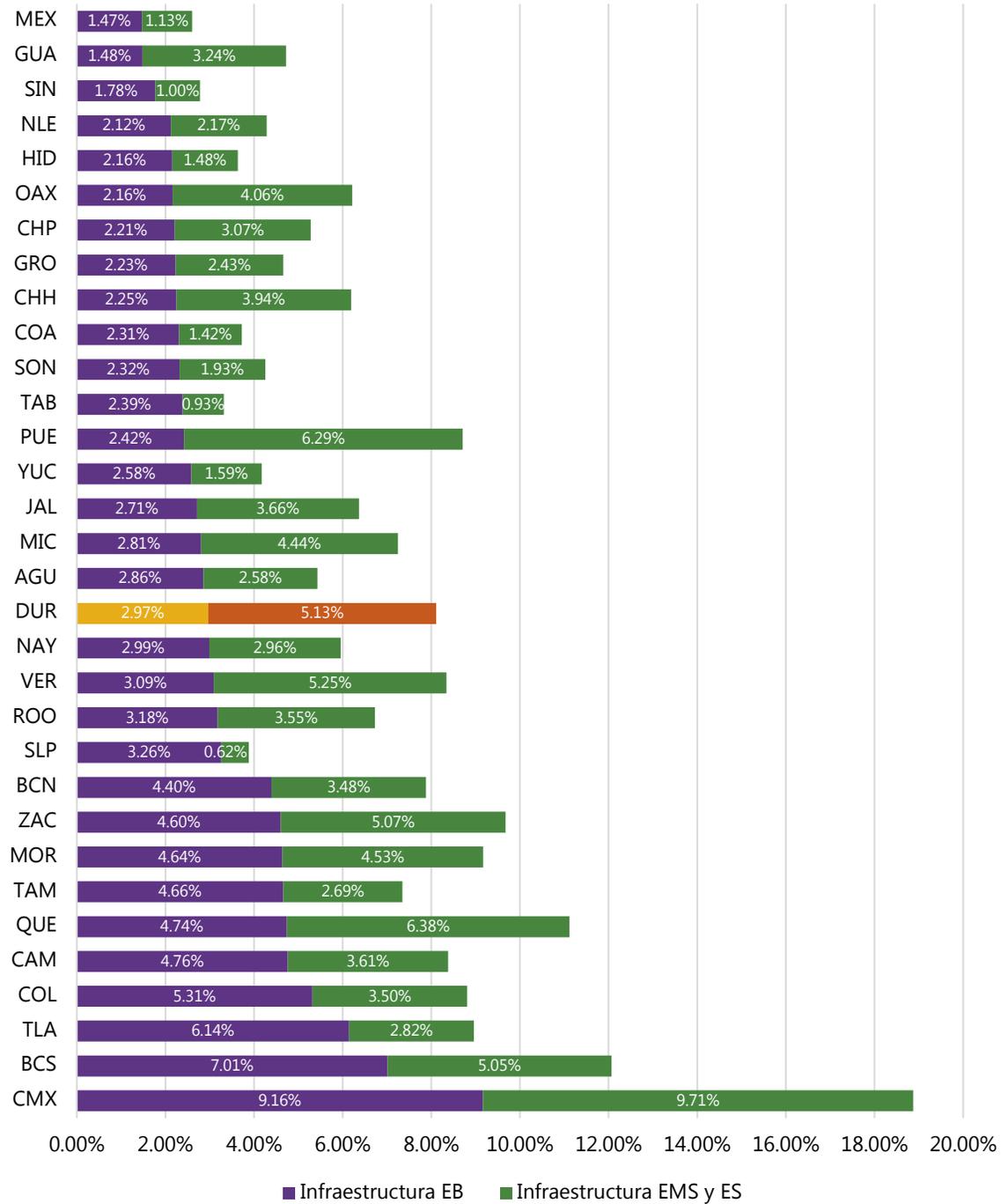
Tabla 3.
Distribución en pesos del FAM por componente en el estado de Durango, 2019
Pesos

Componente	Aprobado	Modificado	Ejercido
Asistencia Social	161,329,799.00	165,805,499.29	165,805,499.29
Infraestructura EB	168,750,888.00	185,678,505.20	185,678,505.20
Infraestructura EMS	9,456,816.00	9,915,320.86	9,915,320.86
Infraestructura ES	171,479,028.00	134,323,501.38	134,323,501.38
Total	511,016,531.00	495,722,826.73	495,722,826.73

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019, y Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2019.

En el caso de Durango, la distribución del FAM-IE representó en promedio el 3.74% del total de los recursos ejercidos a nivel federal (ver Gráfica 3), mientras que, a nivel estatal representó el 2.35% del total de los recursos ejercidos por concepto del Ramo General 33 durante el ejercicio fiscal 2019.

Gráfica 3.
Distribución del recurso del FAM-IE ejercido por Entidad Federativa, 2019
Porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019.

I. Destino del FAM-IE

1. ¿Los responsables de la ejecución (INIFEED y UJED) del FAM-IE documentan el destino de las aportaciones?

Con base en la información del FAM-IE, tanto la INIFEED como la UJED ejecutan el registro del destino de las aportaciones a través del seguimiento a los avances físicos y financieros en diferentes niveles de desagregación que se proporcionan mensualmente al INIFED y a las dependencias federales correspondientes, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la SEP.

Los avances físicos y financieros del INIFEED y de la UJED identifican para cada obra de infraestructura educativa ejecutada, la Clave del Centro de Trabajo (CCT); nombre de la escuela; nivel educativo; ubicación; localidad; municipio; alumnos beneficiados; descripción de la obra realizada, la inversión programada y contratada según edificación; mobiliario y equipo; fechas de inicio y término programas y reales; así como el registro del avance de las obras y el estado en que se encuentran (ver Tabla 4). En el Anexo 1 se puede visualizar el destino de las aportaciones del FAM-IE ejecutadas por el INIFEED durante el ejercicio fiscal 2019.

Tabla 4.
Apartados contenidos en los avances físicos y financieros del INIFEED y la UJED según nivel educativo

Nivel educativo	Apartado
EB	Número de obra, nivel educativo, nombre de la escuela, CCT, ubicación, localidad y municipio, descripción de la inversión programada (número de obras, etapa a construir, edificio, maquinaria y equipo, total de la inversión), descripción de la inversión contratada (edificio, mobiliario, equipo, total de la inversión), m ² de construcción de la obra, y número de alumnos beneficiados por obra.
EMS	Número de obra, nombre de la escuela, CCT, localidad, municipio, número de obras, etapa en la que se encuentra la obra (avance físico y financiero), mobiliario, descripción de la inversión autorizada (mobiliario, y total de la inversión), descripción de la inversión contratada (mobiliario, y total de la inversión), diferencia entre los autorizado y lo contratado, descripción de la inversión ejercida (mobiliario, y total de la inversión), diferencia entre lo contratado y lo ejercido, así como los m ² de construcción de la obra, y el número de alumnos beneficiarios.
ES	Número de obra, nombre de la escuela, CCT, localidad, municipio, número de obras, etapa en la que se encuentra la obra (avance físico y financiero), descripción de la inversión, descripción de la inversión contratada (mobiliario y equipo, total de la inversión), diferencia entre los autorizado y lo contratado, descripción de la inversión ejercida (mobiliario y equipo, total de la inversión), diferencia entre lo contratado y lo ejercido, así como los m ² de construcción de la obra, y alumnos beneficiarios.

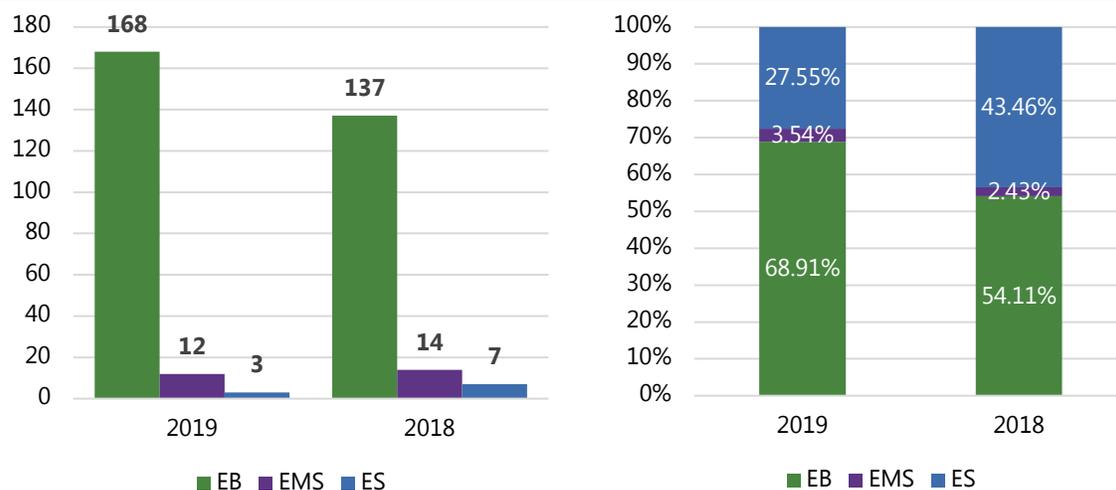
Fuente: Elaboración propia con información del FAM-IE.

INIFEED

Para el ejercicio fiscal 2019, el INIFEED ejecutó 183 obras de infraestructura física educativa en los 37 municipios del estado, de las cuales el 91.80% de tales obras se realizaron en el nivel EB, principalmente en primarias generales, preescolares urbanos, secundarias generales, y preescolares urbanos; el 6.56% se ejecutaron a nivel EMS; mientras que el 1.64% restante se realizaron en el nivel ES. El monto invertido en estos niveles educativos representó el 83.77% del FAM-IE ejecutado por el INIFEED, 12.67% menos que el año anterior (ver Gráfica 4).

Gráfica 4.
Distribución de obras ejecutadas por el INIFEED y monto invertido por obras según nivel educativo, 2018-2019

Número de obras y porcentaje de inversión



Fuente: Elaboración propia con información del FAM-IE.

Como se mencionó en el párrafo anterior, del 6.56% de obras ejecutadas en EMS, éstas se realizaron en 10 municipios del estado, lo que representa al 14.28% menos que el periodo fiscal anterior. Al interior de este nivel, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED) ejecutó 7 obras con un monto ejercido de 3,469,996.04, mientras que el Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED) realizó 5 obras, con un monto 2,068,181.47, lo que representó al 3.54% del FAM-IE ejecutado por el INIFEED, tal como se muestra en la gráfica anterior.

En cuanto a ES, se ejecutaron 3 obras de infraestructura física educativa en tres municipios: Gómez Palacio, Pueblo Nuevo y Tamazula. Al interior de este nivel, se ejecutó una obra en el Instituto Tecnológico con un monto ejercido de 3,122,346.71; otra obra en la Universidad Tecnológica por 19,999,255.27; y la última fue realizada en la Universidad Politécnica con un

monto ejercido de 19,956,731.09. El monto invertido en este nivel educativo fue del 27.55% del FAM-IE ejecutado por el INIFEED.

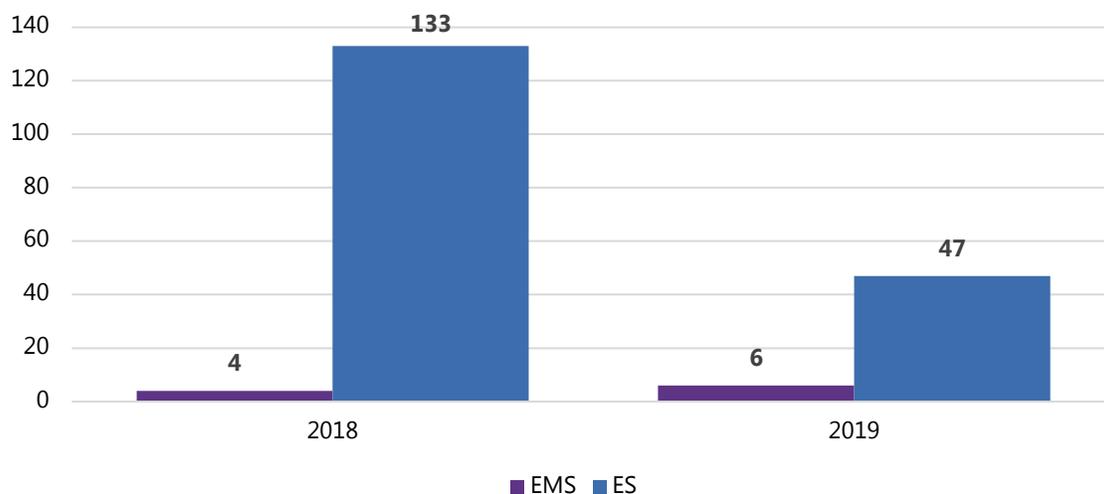
Por otro lado, no fue proporcionada información para conocer el destino de las obras de infraestructura educativa según tipo de obra (construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación y/o mixta) que son ejecutadas tanto por el INIFEED, como por la UJED, por lo que no se pudo realizar el análisis pertinente.

UJED

Para el mismo ejercicio fiscal, la UJED ejecutó 53 obras de infraestructura física educativa en dos municipios del estado: Durango y Gómez Palacio, de las cuales el 11.30% de tales obras se realizaron en el nivel EMS, en las instituciones: Escuela Preparatoria Nocturna, Diurna; y Colegio de Ciencias y Humanidades; con un monto ejercido de 711,409.00. Mientras que el porcentaje restante está representado por el 88.70% de obras ejecutadas en el nivel ES, distribuidas en 21 unidades académicas y 11 dependencias de la universidad; con un monto ejercido de 29,576,408.98. El monto invertido en estos niveles educativos representó el 16.23% del FAM-IE ejecutado por la UJED, 3.87% más que el año anterior, pero en número de obras ejecutadas se realizaron 84 obras menos que en el año 2018 (ver Gráfica 5).

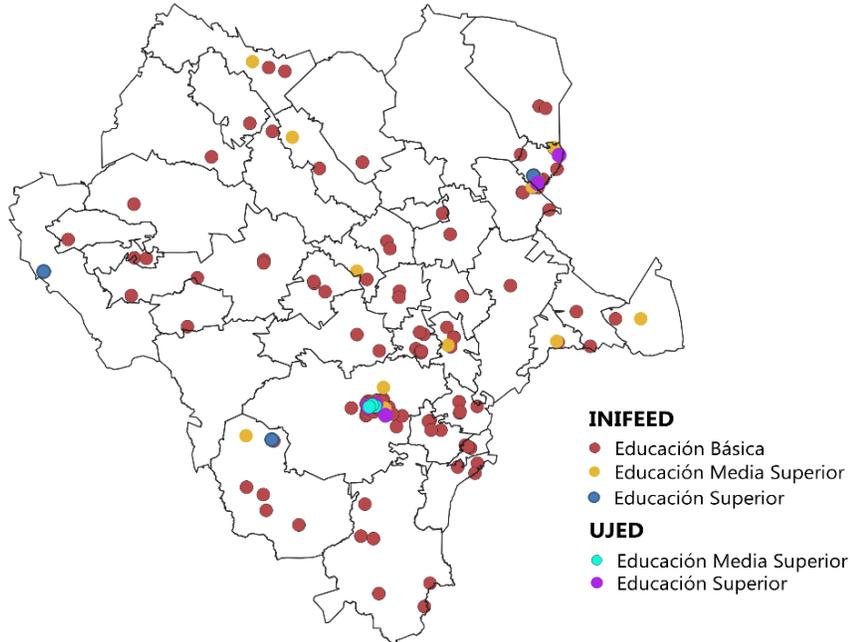
Gráfica 5.
Distribución de obras ejecutadas por la UJED y monto invertido por obras según nivel educativo, 2018-2019

Número de obras



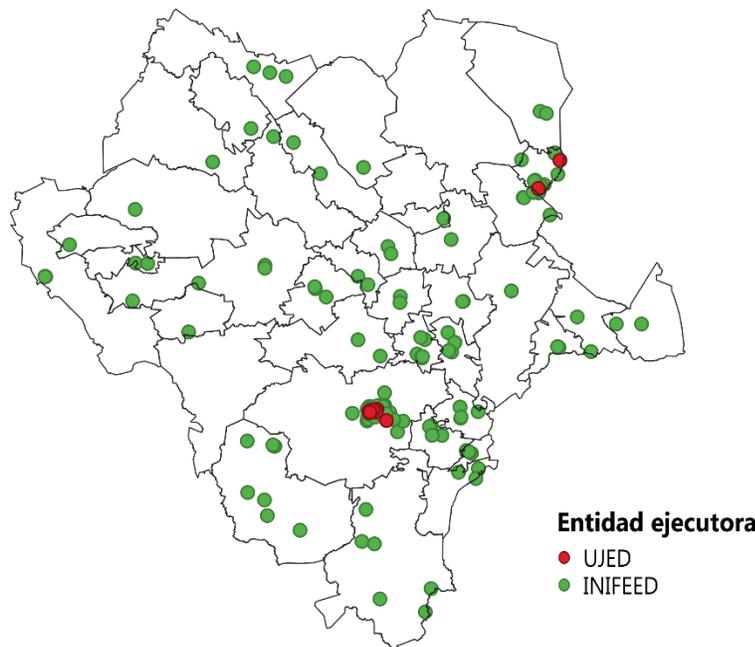
Fuente: Elaboración propia con información del FAM-IE.

Figura 1.
Distribución de obras de infraestructura física educativa por nivel educativo, 2019



Fuente: Elaboración propia con información del FAM-IE

Figura 2.
Distribución de obras de infraestructura física educativa por entidad ejecutora, 2019



Fuente: Elaboración propia con información del FAM-IE

En adición, con base en la información analizada el equipo evaluador identificó diferencias significativas entre el monto ejercido del FAM-IE por componente reportado a través de los avances físicos y financieros del INIFEED y de la UJED, ya que los montos reportados no coinciden con los detallados en la Cuenta Pública Estatal, así como en la Cuenta Pública Federal; por lo que resulta importante que se utilicen herramientas para sistematizar información presupuestal y financiera, a fin de mantener un control adecuado, oportuno y eficiente de la información contable del FAM-IE.

Por otro lado, el INIFEED y la UJED están sujetos a la normatividad de transparencia y rendición de cuentas establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su equivalente en el estado de Durango; además de las disposiciones al respecto en la documentación normativa del FAM-IE.

Cada trimestre y al final del ejercicio fiscal, ambas entidades publican la asignación y el avance del ejercicio de los recursos del FAM-IE en sus sitios en línea⁸. Sin embargo, la información que se publica es insuficiente para asegurar la máxima transparencia de las obras de infraestructura física educativa, pues el INIFEED solo presenta información agregada por nivel educativo, y la UJED por tipo de intervención; además el formato de publicación limita su visualización y análisis. En este sentido, los registros pueden mejorar si incluyen y publican, para cada obra de infraestructura física educativa que se ejecute y en formato de datos abiertos.

2. ¿Los responsables de la ejecución (INIFEED y UJED) del FAM-IE utilizan fuentes de financiamiento concurrentes para cumplir los objetivos y metas de política educativa en materia de infraestructura educativa?

Para hacer frente a los compromisos de infraestructura física educativa, las entidades federativas pueden recurrir a fuentes de financiamiento concurrentes al FAM-IE. En este sentido, derivado de un convenio de coordinación y colaboración para la potencialización de recursos del FAM que celebraron por una parte el gobierno federal, por conducto de la SHCP, la SEP, el INIFED, y los gobiernos estatales, y en términos de lo establecido en el artículo 52 de la LCF, los recursos que anualmente correspondan a los Estados de la Federación y el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) del FAM, pueden ser destinados hasta un 25% del año en curso o del ejercicio fiscal en el que se realice la afectación de dicho porcentaje, el que resulte mayor de entre dichos montos, para servir como garantía y/o fuente de pago respecto de aquellas obligaciones que se contraigan por virtud de la implementación de mecanismos, entre otros, de potencialización de los recursos que integral el FAM, a fin de que los mismos sean destinados a infraestructura directamente relacionada con los fines del mismo. Lo anterior mediante un fideicomiso de emisión bursátil, dentro del esquema de operación del «Programa Escuelas al CIEN»⁴.

El mecanismo de bursatilización de estos recursos genera remanentes, los cuales integran al 75% restante del FAM-IE de cada entidad federativa y se ejecutan conforme a la normatividad del Fondo.

De acuerdo con la información proporcionada por los gestores del FAM-IE, tanto el INIFEED como la UJED identifican el esfuerzo de infraestructura educativa por tipo de financiamiento utilizado, ya sea por el 75% del FAM-IE o del remanente de operación del fideicomiso que utiliza a través del «Programa Escuelas al CIEN».

En el caso de la INIFEED, para el ejercicio fiscal 2019 recibió 27,590,592.06 pesos como parte del remanente, con distribución del 55.45% para EB, 41.08% para ES, mientras que el 3.48% restante fue destinado a EMS. En cambio, la UJED recibió el 7.03% más que el año anterior, representado por 6,901,577.05 pesos con distribución del 2.65% a EMS y del 97.35% a ES.

En este sentido, si se analizan los recursos totales recibidos como parte del remanente de la operación del Programa Escuelas al CIEN, la INIFEED ejerció el 80% de estos recursos para sus diferentes niveles educativos; mientras que el 20% restante fue ejercido por la UJED para la infraestructura de EMS y ES. En la Tabla 13 del Anexo 2 se puede visualizar esta distribución

⁴ Información disponible en: <https://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/convenios/>; https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542212&fecha=26/10/2018

de los recursos ejercidos según fuente de financiamiento y nivel educativo por el INIFEED y la UJED en el periodo fiscal 2019.

Como se mencionó en la pregunta anterior, con base en la información del FAM-IE, se identificaron que los montos ejercidos por cada uno de sus componente: EB, EMS y ES, cuentan con diferencias significativas con los reportados a nivel estatal y federal (ver Tabla 3; y Tabla 14 del Anexo 2).

II. Gestión del FAM-IE

3. ¿Los responsables de la ejecución (INIFEED y UJED) del FAM-IE cuentan con un documento de planeación de las obras de infraestructura educativa?

Tal como se establece en las «Guías Operativas para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa del FAM» en sus componentes de Infraestructura de EB, EMS y ES, el INIFEED cuenta con documentos de planeación de las obras de infraestructura educativa identificadas por nivel educativo.

INIFEED

En el caso de la planeación del ejercicio de los recursos del FAM-IE que realiza el INIFEED, esta inicia con la recolección de las necesidades de infraestructura de cada nivel educativo. Para el nivel de EB se recibe la demanda de obras de infraestructura educativa de la SEED, para el nivel de EMS, las necesidades de los subsistemas de CECyTED y del COBAED; mientras que para ES, las necesidades de las universidades tecnológicas y politécnicas del Estado.

Asimismo, cada nivel educativo tiene mecanismos y criterios propios para identificar sus necesidades de infraestructura física educativa. La documentación del FAM-IE indica que este proceso debe partir de los diagnósticos de infraestructura registrados en el Sistema de Información del INIFEED; sin embargo, no fue encontrada evidencia al respecto.

El INIFEED cuenta con mecanismos documentados para priorizar la demanda de infraestructura física educativa de los niveles educativos, mediante el levantamiento de la «Cédula Básica de Investigación y Validación Técnica» de acuerdo con la documentación normativa del FAM-IE y el procedimiento PR121-FT01 del Manual de Procedimientos de dicho instituto. A la par, el INIFEED visita los centros educativos para verificar que su demanda de infraestructura se alinee con sus condiciones y necesidades reales; no obstante, la capacidad institucional del Instituto solo permite que se visiten cerca de la mitad de los planteles para los cuales se solicita intervención.

Posterior a las visitas, el INIFEED informa, según nivel educativo, sobre las obras de infraestructura física educativa procedentes para ejecutar y en casos particulares, discute sobre el alcance de éstas.

El INIFEED configura el Programa General de Obras de Educación Básica (PGO-EB) y de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (PGO-UT/UP) que son los instrumentos de planeación de las obras de infraestructura física educativa para un ejercicio fiscal específico. Los documentos incluyen para cada obra de infraestructura, un código de identificación, la CCT y ubicación del plantel (municipio y localidad), así como la descripción de la obra por

ejecutar, la inversión programada según de edificación o mobiliario y equipo y el número de alumnos que se espera beneficiar.

La Tabla 7 del Anexo 1 resume los registros del PGO-EB, Programa General de Obras de Educación Media Superior (PGO-EMS) y PGO-UT/UP del INIFEED para el ejercicio fiscal 2019, en donde se observa que 168 de las 183 obras de infraestructura física educativa programadas se concentran en el nivel de EB en los 37 municipios del estado. En el caso de los niveles de EMS y ES se observan 12 y 3 obras de infraestructura física educativa programadas para el mismo año, en 10 y 3 municipios, respectivamente.

Los niveles de EMS y ES contabilizan 14 y 7 obras de infraestructura física educativa programadas para el mismo año en 8 y 6 municipios, respectivamente. Así mismo, es interesante analizar que en el municipio de Durango se programó ejecutar el 38.25% del total de las obras para el 2019, mientras que 11 municipios solo registran una intervención programada para el mismo año. Misma situación analizada en el periodo fiscal 2018, teniendo como resultado el 28% del total de obras por ejecutar, mientras que en 6 municipios solo registraron una obra.

UJED

Por otro lado, en cuanto a la planeación que realiza la UJED, comentar que a partir del 2016, esta gestiona y regula el desarrollo de su infraestructura física educativa financiada con el FAM-IE. Posteriormente, la ejecución de los recursos de estos recursos se realizaba por el INIFEED mediante de un convenio de colaboración entre ambas entidades. Es así como, la UJED ejerce recursos del FAM-IE para EMS y ES.

La Subsecretaría General Académica de la UJED recolecta, mediante una convocatoria, las necesidades de infraestructura física educativa de sus unidades académicas (escuelas y facultades) y dependencias⁵ y revisa el contenido y cumplimiento de los requisitos de cada solicitud⁶.

⁵ Incluye bibliotecas, edificios de radio y televisión, centro de graduados, entre otros.

⁶ Al interior de cada institución de la universidad, su titular es quien frecuentemente decide qué obras va a solicitar a partir de su conocimiento del estado y necesidades de infraestructura física educativa. No hay evidencia de que la comunidad escolar (alumnos, docentes y administrativos) participe en la definición de las prioridades de infraestructura.

Asimismo, la universidad cuenta con criterios y mecanismos documentados para priorizar las obras de infraestructura. El procedimiento «Elaboración de Proyecto FAM de Infraestructura IT, CO, 02», indica que la factibilidad y prioridad de las obras propuestas se definen a partir de los siguientes criterios: obras de continuidad; obras para atender recomendaciones de organismos acreditadores; y obras para incrementar la matrícula escolar.

Una vez que se han elegido las obras de infraestructura por ejecutar, se comunican a la Coordinación de Obras de la universidad, quien a su vez elabora las propuestas arquitectónicas estructurales y de instalaciones; la tipificación y estimación de los costos; el estudio de impacto ambiental; y el plan maestro de construcción e integra los expedientes.

Finalmente, las obras que son validadas al interior de la UJED a través de los mecanismos antes descritos, así como por la Dirección General de Educación Superior de la SEP, conforman el Programa General de Obras de Universidades Públicas (PGO-UP) y el PGO-EMS correspondiente, las cuales identifican a cada obra, las describen y especifican el monto de inversión y la cantidad de personas que buscan beneficiar.

La Tabla 10 del Anexo 1 resume los registros del PGO-EMS y el PGO-UP de la UJED para el ejercicio fiscal 2019, teniendo 6 y 53 obras programadas para ese año distribuidas en los municipios de Durango y Gómez Palacio, con el 83.01% y 16.99% de obras programadas, respectivamente.

4. ¿Hubo incrementos o disminuciones en montos o plazos en los proyectos de infraestructura educativa ejecutados respecto de la programación?

A través de la información proporcionada por los gestores del FAM-IE, el equipo evaluador identificó que las obras de infraestructura física educativa de EB ejecutadas por el INIFEED y financiadas con el FAM-IE, en promedio inician 13 días después de su fecha programada, para el caso del EMS, y ES no fue posible realizar el análisis correspondiente, ya que no se cuenta con información disponible.

Por otro lado, el término de las mismas obras de infraestructura de EB se retrasa en promedio 20 días, por lo que la diferencia media entre la duración real y programada de estas obras indica que hay un desfase de 7 días de lo planeado. Asimismo, dentro del interior de este nivel educativo, el 25.58% de las obras ejecutadas por las diferentes modalidades presentan un desfase positivo, es decir, terminan antes de sus fechas programadas; mientras que el porcentaje restante, terminan después de sus fechas programadas. Este análisis se detalla de manera más concreta en el anexo 3; asimismo, se puede visualizar en dicho apartado, que los datos del monto autorizado, comprometido, modificado, contratado y ejercido de las obras financiadas con el FAM-IE, permiten estimar las variaciones en su costo.

Dentro del nivel EB, las diferencias positivas entre el monto ejercido y programado, es para el Centro de Atención Múltiple, Primaria General, y Telesecundaria, representado por el 57.14% con respecto al total de obras por modalidad.

Para el caso del nivel de EMS, el COBAED presenta una diferencia positiva entre el monto ejercido y el programado; esta situación se repite en el caso de ES, donde el costo de la obra, particularmente en el Instituto Tecnológico, superó la estimación.

Así mismo, no fue posible realizar el análisis del promedio de los días de desfases, duración programada y real de las obras e infraestructura física educativa según tipo de obra, tanto del INIFEED como de la UJED, ya que no fue proporcionada información al respecto.

En cuanto a la UJED, el registro de las fechas estimadas y reales para iniciar y terminar las obras de infraestructura física educativa, así como del monto programado y ejercido de estas, no fue proporcionado al equipo evaluador, se asume que esto se debe a que dicha información no está sistematizada.

5. ¿Cuál es la razón más común del desfase en plazos en los proyectos de infraestructura educativa ejecutados?

Con base en el análisis realizado en la pregunta anterior, y por lo comentado por los responsables del FAM-IE, las principales razones por las cuales pueden existir desfase en los plazos de las obras de infraestructura física educativa por nivel educativo, se mencionan a continuación: el caso de las obras de EB, se deben a causas atribuibles a los contratistas, para evitarlas, las visitas de supervisión del Instituto dan cuenta de los posibles atrasos y buscan la manera en cómo los contratistas puedan cumplir con los periodos pactados.

En el caso de las obras ejecutadas por la UJED, la mayoría de los retrasos tanto en el tiempo de ejecución como en los aumentos no previstos del monto ejercido, suceden por ampliaciones de los conceptos de las obras o por acciones u omisiones de los contratistas, por lo que la universidad los supervisa con frecuencia para evitar estos hechos

En este sentido, resulta importante que los responsables del FAM-IE, tanto de la INIFEED como de la UJED detecten los posibles riesgos que puedan poner en riesgo los plazos de término de cada una de las obras de infraestructura física educativa que tienen a su cargo, y ejecuten un plan de acción para tratar de mitigarlos, o bien anticiparse a ciertas situaciones que eviten el desfase de los tiempos de ejecución. Lo anterior, con base en su experiencia en la materia.

III. Resultados del FAM-IE

6. ¿Los responsables de la ejecución (INIFEED y UJED) del FAM-IE registran y dan seguimiento a sus principales indicadores en el nivel básico y superior?

A nivel federal, el FAM-IE registra sus principales indicadores en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de EB y de EMS y ES.

En 2019, el FAM-IE especifica 16 indicadores para EB⁷. A nivel del Fin, los indicadores se refieren al logro educativo de los alumnos de primaria y secundaria en la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA); en cuanto al Propósito, los indicadores miden el número de escuelas públicas que mejoran su infraestructura física educativa al ser atendidas con proyectos de pueden ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del FAM-IE. En cuanto a los indicadores de Componentes, estos muestran la conclusión de las obras de infraestructura física educativa según el tipo de intervención; mientras que los indicadores de las Actividades miden la proporción de obras que están en ejecución.

Para el FAM-IE de EMS y ES en 2019 se contemplan 16 indicadores. En el nivel del Fin, los indicadores se interesan en el aumento de los planteles dentro del Sistema Nacional de Bachillerato y de la matrícula de alumnos en programas de licenciatura con calidad reconocida⁸. En el nivel del Propósito, al igual que en EB, los indicadores miden el número de escuelas públicas que mejoran su infraestructura física educativa al ser atendidas con proyectos de pueden ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del FAM-IE. Por su parte, los indicadores del nivel de Componentes y Actividades miden la aprobación y ejecución de las obras de infraestructura física educativa financiadas con el Fondo.

El INIFEED y la UJED no controlan la definición de los indicadores a nivel federal que se mencionan en esta sección, por lo que su relevancia local se reduce. Las dependencias federales responsables del FAM-IE utilizan los indicadores como mecanismo de control y seguimiento de la gestión de los recursos del fondo y se encargan de concentrar los datos que los alimentan a partir de los reportes de las entidades federativas en el sistema de Recursos Federales Transferidos.

⁷ Se omiten tres indicadores del FAM-IE potenciado, por lo que se analizaran 13 indicadores en este nivel educativo.

⁸ No se encontró información respecto al informe de estos indicadores.

En el Anexo 4, se presentan los avances y características de los indicadores federales del FAM-IE. A nivel local, el INIFEED y la UJED cuentan con indicadores propios para monitorear el avance de la gestión del FAM-IE que realizan.

Los 7 indicadores de la MIR «Mejoramiento y Modernización de la Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones Educativas» del INIFEED se asocian con la cobertura del fondo según niveles educativos; aun para los objetivos estratégicos (Fin y Propósito), los indicadores miden la proporción de espacios educativos intervenidos y de estudiantes beneficiados.

El insumo principal que alimenta los indicadores del INIFEED es el registro del avance de las obras. Esta información no es pública con el grado de desagregación requerido para monitorear externamente los indicadores. A fin de ganar en transparencia, es necesario que los indicadores sean replicables.

Por su parte, la UJED para el ejercicio fiscal 2018 empleó 18 indicadores propios que se relacionan con la cobertura del fondo en términos de los espacios educativos atendidos, así como el avance en el ejercicio de los recursos y el cumplimiento de la planeación de las obras de infraestructura física educativa; sin embargo, para el periodo fiscal 2019 no se identificó evidencia de estos indicadores o algunos asociados a la gestión del FAM-IE.

En este sentido, se identifican áreas de oportunidad en los instrumentos de medición de la gestión y resultados del FAM-IE. Por lo tanto, resulta importante que los indicadores reporten con frecuencia sus avances, además deben establecerse metas que motiven la mejora continua. De los registros actuales de los indicadores, se entiende que cumplen medianamente su propósito, pues no hay evidencia de que sean útiles para la toma de decisiones y miden las responsabilidades ineludibles de estas entidades, como la realización de obras en los niveles educativos y su conclusión.

Dadas las atribuciones del INIFEED y la UJED como entidades reguladoras de la infraestructura física educativa, estas no responden directamente por los resultados esperados del FAM-IE en cuestiones educativas, sino por la eficiencia del proceso de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos y por la calidad intrínseca de las obras. Por lo tanto, se espera que los indicadores del FAM-IE a nivel local midan aspectos que conviene vigilar, como el desfase en tiempo y costo de las intervenciones.

En el Anexo 4, el equipo evaluador muestra los principales resultados de los indicadores del FAM-IE a nivel federal. Así mismo, se analiza la validez y calidad de los indicadores locales de la INIFEED, y se proponen vías de mejora de los instrumentos.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Tabla 5.
Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Fortalezas	*	Debilidades	*
El INIFEED y la UJED registran el destino de las aportaciones del FAM-IE.	1	Existen diferencias entre el presupuesto ejercido por el FAM-IE del ejercicio fiscal 2019 que reporta la INIFEED, con respecto a lo que reporta el Estado y la Federación.	1
Los remanentes de la operación bursátil de los recursos del FAM-IE amplía las capacidades de su cobertura.	2	El FAM-IE no tiene implementada una matriz de riesgos que le permita identificar los principales obstáculos asociados con los plazos de término de cada una de las obras de infraestructura física educativa por entidad ejecutora.	5
El INIFEED emplean procedimientos y criterios para definir las prioridades con base en las necesidades e infraestructura física educativa y planear la ejecución de las obras.	3	Ante la segunda evaluación del FAM-IE (ciclo concluido 2018 y 2019), las áreas responsables aún no han acreditado el cumplimiento o avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora en la segunda evaluación.	1 y 6
La documentación normativa del FAM-IE es robusta.			
Fortalezas		Debilidades	
Es posible aprovechar la coordinación de la Secretaría de Educación del Estado para mejorar la toma de decisiones en cuestión de ejecución de obras.	-	La relevancia local de los indicadores federales se reduce, ya que el INIFEED y la UJED no los controlan.	6
		La fórmula de distribución de las aportaciones del FAM-IE para EB y EMS privilegia la matrícula y excluye otros elementos contextuales importantes.	-

Nota: *Número de pregunta a la cual está asociado el producto resultante de cada apartado del FODA.

Propuestas de recomendaciones y observaciones

Tabla 6.
Propuesta de recomendaciones y observaciones

#	Recomendaciones y observaciones	Temática	#	Acciones propuestas	Resultados esperados
1	Establecer mecanismos para sistematizar la información presupuestal y financiera del FAM-IE.	Ejecución	1	Establecer procedimientos internos para la sistematización de la información presupuestal y financiera del FAM-IE. Así como establecer un control de actualización y depuración de dicha información.	Mayor veracidad y sistematización de la información de ejecución de obras de infraestructura física educativa.
2	Desarrollar e implementar un sistema de control de riesgos asociados al desfase de plazo de ejecución de obras de infraestructura física educativa.	Ejecución	5	Identificar y registrar todos aquellos eventos tanto internos como externos que puedan obstaculizar el término de las obras de infraestructura física educativa en tiempo y forma. En adición, documentar las estrategias pertinentes para evitarlos o mitigarlos.	Una respuesta más efectiva ante eventos o situaciones no previstas en la gestión de ejecución de las obras de infraestructura física educativa.
3	Fortalecer el registro del destino de las aportaciones del FAM-IE.	Ejecución	1		Mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del FAM-IE. Así como contar con información oportuna sobre el avance de las obras de infraestructura física educativa.
4	Garantizar la máxima transparencia del ejercicio de los recursos del FAM-IE.	Transparencia	1	Acreditar el avance hacia el cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la evaluación anterior.	Mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del FAM-IE

Tabla 6.
Propuesta de recomendaciones y observaciones

#	Recomendaciones y observaciones	Temática	#	Acciones propuestas	Resultados esperados
5	Perfeccionar y complementar los instrumentos locales de monitoreo y evaluación del FAM-IE.	Indicadores	6		Contar con información útil sobre la gestión del FAM-IE que es responsabilidad del INIFEED y de la UJED que conduzca a la implementación de acciones de mejora

Nota: El símbolo (#) señala que en la columna debe incluirse el número de la pregunta de evaluación que sustenta la recomendación u observación propuesta.

Conclusiones y valoración final

Contexto

El FAM-IE tiene como objetivo contribuir en la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media superior y superior. Los recursos se destinaron exclusivamente a la construcción, equipamiento, mantenimiento, y rehabilitación de ésta, según sus necesidades.

La Evaluación de Desempeño tuvo por finalidad identificar sus fortalezas, retos y áreas de oportunidad para proponer recomendaciones y observaciones sobre la gestión de la intervención a través de un análisis de gabinete.

Hallazgos

La gestión del FAM-IE identifica una planeación de las obras con los pasos indispensables para proveer de infraestructura educativa al nivel educativo. Se identificó que la evidencia sobre la alineación entre la definición de las prioridades de infraestructura física educativa al interior de cada nivel educativo y sus necesidades reales pueden solidificarse, por lo que se reconocen los buenos procedimientos y criterios del INIFEED y de la UJED para priorizar y documentar la planeación de las obras de infraestructura física educativa.

La gestión del FAM-IE registra el destino de las aportaciones del Fondo por nivel educativo. Tanto el INIFEED como la UJED registran el destino de las aportaciones del FAM-IE, sin embargo, la suficiencia de la información es diferente para cada entidad ejecutora. Mientras que el INIFEED si incluye las fechas de inicio y término estimadas y reales de las obras de infraestructura física educativa y el monto programado y ejercido de cada una, la UJED no sistematiza tal información.

Además, se identificaron diferencias significativas entre el monto ejercido del FAM-IE por componente reportado a través de los avances físicos y financieros del INIFEED y de la UJED, ya que los montos reportados no coinciden con los detallados en la Cuenta Pública Estatal, así como en la Cuenta Pública Federal; por lo que resulta importante que se utilicen herramientas para sistematizar información presupuestal y financiera, a fin de mantener un control adecuado, oportuno y eficiente de la información contable del FAM-IE.

La gestión del FAM-IE puede registrar y dar seguimiento a los principales indicadores del Fondo. De acuerdo con la información analizada, se identificó que los instrumentos locales para monitorear y evaluar la gestión del FAM-IE pueden mejorarse, por lo que conviene ampliarlos hacia otras dimensiones además de la cobertura del fondo y del cumplimiento de la programación de las obras.

Referencias

- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Última reforma 30 de enero de 2018. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2019). Ley General de Edificación. Última reforma 30 de septiembre de 2019. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2018). Ley General de Infraestructura Educativa. Última reforma 19 de enero de 2018. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/31ee49a5-10f4-4264-9cb4-730691f53d0f/ley_general_infra_fisica_educativa.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013). *Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*. Ciudad de México: CONEVAL.
- Gobierno de México. *Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019*. Información consolidada del Poder Ejecutivo. Resumen por subfondo y entidad federativa. Ejercicio 2019. Disponible en: https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Consolidada_PE-2019
- H. Congreso del Estado de Durango. *Anexo B. Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de durango para el Ejercicio Fiscal 2019*. Disponible en: <http://congresodurango.gob.mx/trabajo-legislativo/leyes-de-ingresos/2019-2/>
- Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango. *Información financiera*. Contabilidad Gubernamental. Cuenta Pública 2019. Tomo III Poder Ejecutivo. Anexos. Disponible en: http://www.finanzasdurango.gob.mx/contabilidad_gubernamental.html
- Transparencia Durango. *INIFEED. Indicadores de objetivos y resultados*. Disponible en: <http://transparencia.durango.gob.mx/INIFEED>

Ficha de la evaluación

Ficha de la evaluación	
Aspectos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Responsable de la evaluación:</i> Omar Ravelo Rivera • Miembros del equipo evaluador: Omar Ravelo Rivera, Yulia Lizeth Rodríguez Martínez • <i>Organización evaluadora:</i> Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango • <i>Unidad administrativa de la dependencia o entidad responsable de la intervención evaluada:</i> Instituto para la infraestructura Física Educativa del Estado de Durango • <i>Titular de la unidad administrativa de la dependencia o entidad responsable de la intervención evaluada:</i> Ing. Agustín García Ugalde • <i>Unidad administrativa de la dependencia o entidad responsable de la intervención encargada de dar seguimiento a la evaluación:</i> Departamento de Planeación y Programación de la Subdirección Técnica • <i>Forma de contratación del equipo u organización evaluadora:</i> No aplica • <i>Costo total de la evaluación:</i> No aplica • <i>Fuente de financiamiento de la evaluación:</i> No aplica • <i>Fecha de inicio de la evaluación (reunión de apertura):</i> 3 de noviembre de 2020 • <i>Fecha de conclusión de la evaluación (dictaminación por el Consejo General del Inevap):</i> 23 de diciembre de 2020.
Aspectos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Palabras clave de la evaluación (al menos tres palabras):</i> Infraestructura, educación, educación básica, educación media superior, educación superior, Ramo 33. • <i>Términos de referencia de la evaluación:</i> Términos de referencia para la evaluación de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples – Componente Infraestructura Educativa (FAM-IE). • <i>Objetivo de la evaluación:</i> Evaluar el desempeño de las aportaciones del FAM-IE en la entidad federativa para el ejercicio fiscal 2019 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas. • <i>Hipótesis de la evaluación:</i> La gestión del FAM-IE contribuye a contar con infraestructura educativa para asegurar la prestación del servicio educativo en la entidad federativa.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Síntesis de los hallazgos de la evaluación:</i> Las entidades ejecutoras de las obras de infraestructura física educativa registran el destino de las aportaciones del FAM-IE; Los remanentes de los recursos del FAM-IE amplían las capacidades de su cobertura; existen diferencias entre el presupuesto ejercido por el FAM-IE del ejercicio fiscal 2019 que reporta la INIFEED, con respecto a lo que reporta el Estado y la Federación; el FAM-IE no tiene implementada una matriz de riesgos que le permita identificar los principales obstáculos asociados con los plazos de término de cada una de las obras de infraestructura física educativa por entidad ejecutora; y ante la segunda evaluación del FAM-IE (ciclo concluido 2018 y 2019), las áreas

responsables aún no han acreditado el cumplimiento o avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora en la segunda evaluación.

- *Síntesis de la propuesta de recomendaciones y observaciones:* Establecer mecanismos para sistematizar la información presupuestal y financiera del FAM-IE; desarrollar un control de riesgos asociados al desfase de plazo de ejecución de obras de infraestructura física educativa; fortalecer el registro del destino de las aportaciones del FAM-IE; y garantizar la máxima transparencia del ejercicio de los recursos; y perfeccionar los instrumentos locales de monitoreo y evaluación.
 - *Síntesis de las conclusiones:* Oportunidad de fortalecer la sistematización de la información presupuestal y financiera del FAM-IE; detección de los posibles obstáculos que puedan poner en riesgo los plazos de término de cada una de las obras de infraestructura física educativa por entidad ejecutora; y avanzar hacia cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la evaluación pasada.
-

Anexos

1. Destino de las aportaciones del FAM-IE

Tabla 7.
Distribución de obras y/o acciones de infraestructura educativa programada y ejecutada por el INIFEED, 2019

Municipio	Nivel Educativo												Total			
	EB/ ^a				EMS				ES/ ^b				P		E	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Canatlán	2	1.2	2	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
Canelas	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Coneto de Comonfort	1	0.6	1	0.6	1	8.3	1	8.3	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
Cuencamé	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Durango	68	40.5	68	40.5	2	16.7	2	16.7	0	0.0	0	0.0	70	38.3	70	38.3
El Oro	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Gómez Palacio	11	6.5	11	6.5	2	16.7	2	16.7	1	33.3	1	33.3	14	7.7	14	7.7
Gral. Simón Bolívar	2	1.2	2	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
Guadalupe Victoria	4	2.4	4	2.4	1	8.3	1	8.3	0	0.0	0	0.0	5	2.7	5	2.7
Guanaceví	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Hidalgo	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Indé	1	0.6	1	0.6	1	8.3	1	8.3	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
Lerdo	5	3.0	5	3.0	1	8.3	1	8.3	0	0.0	0	0.0	6	3.3	6	3.3
Mapimí	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Mezquital	8	4.8	8	4.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8	4.4	8	4.4
Nazas	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Nombre de Dios	4	2.4	4	2.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	2.2	4	2.2
Nuevo Ideal	3	1.8	3	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.6	3	1.6
Ocampo	2	1.2	2	1.2	1	8.3	1	8.3	0	0.0	0	0.0	3	1.6	3	1.6
Otáez	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Pánuco de Coronado	6	3.6	6	3.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	3.3	6	3.3
Peñón Blanco	3	1.8	3	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.6	3	1.6
Poanas	5	3.0	5	3.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	2.7	5	2.7
Pueblo Nuevo	7	4.2	7	4.2	1	8.3	1	8.3	1	33.3	1	33.3	9	4.9	9	4.9
Rodeo	2	1.2	2	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
San Bernardo	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5

Tabla 7.
Distribución de obras y/o acciones de infraestructura educativa programada y ejecutada por el INIFEED, 2019

Municipios	Nivel Educativo												Total			
	EB/ ^a				EMS				ES/ ^b				P		E	
	P		E		P		E		P		E		P		E	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
San Juan de Guadalupe	1	0.6	1	0.6	1	8.3	1	8.3	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
San Juan del Río	2	1.2	2	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
San Luis del Cordero	2	1.2	2	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
Santa Clara	1	0.6	1	0.6	1	8.3	1	8.3	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
Santiago Papasquiaro	4	2.4	4	2.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	2.2	4	2.2
Súchil	3	1.8	3	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.6	3	1.6
Tamazula	4	2.4	4	2.4	0	0.0	0	0.0	1	33.3	1	33.3	5	2.7	5	2.7
Tepehuanes	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Tlahualilo	2	1.2	2	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.1	2	1.1
Topia	1	0.6	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	1	0.5
Vicente Guerrero	4	2.4	4	2.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	2.2	4	2.2
Total	168	100	168	100	12	100	12	100	3	100	3	100	183	100	183	100

Nota: Se omiten las obras cuyo estado es «Cancelada» o «Rescindida».

P: obras programadas; E: obras ejecutadas; #: número de obras; %: porcentaje de obras respecto del total por columna.

^{/a} Educación inicial, preescolar y primaria; además de los Centros de Atención Múltiple, Centros de Desarrollo Infantil y Albergues Escolares.

^{/b} Universidades tecnológicas y politécnicas.

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Estatal de Obras y Avance Físico 2019 del FAM-IE del INIFEED.

Tabla 8.
Destino de las obras e infraestructura educativa ejecutadas por el INIFEED según nivel educativo y modalidad, 2019

Nivel Educativo	Obras		Monto ejercido		Promedio	Monto programado	Promedio
	#	%	Pesos	%			
EB (a)	168	91.80	107,744,902.13	68.91	641,338.70	105,879,550.00	630,235.42
Centro de Atención Múltiple	2	1.09	1,701,132.32	1.09	850,566.16	1,650,140.00	825,070.00
Preescolar Rural	11	6.01	6,633,166.56	4.24	603,015.14	6,634,519.00	603,138.09
Preescolar Urbano	26	14.21	10,738,091.42	6.87	413,003.52	10,754,499.00	413,634.58
Primaria General	85	46.45	51,338,998.95	32.83	603,988.22	50,543,260.00	594,626.59

Tabla 8.
Destino de las obras e infraestructura educativa ejecutadas por el INIFEED según nivel educativo y modalidad, 2019

Nivel Educativo Modalidad	Obras		Monto ejercido		Promedio	Monto programado	
	#	%	Pesos	%		Pesos	Pesos
Secundaria General	18	9.84	16,761,031.42	10.72	931,168.41	15,853,685.00	880,760.28
Secundaria Técnica	9	4.92	6,447,984.29	4.12	716,442.70	6,448,047.00	716,449.67
Telesecundaria	17	9.29	14,124,497.17	9.03	830,852.77	13,995,400.00	823,258.82
EMS (a)	12	6.56	5,538,177.51	3.54	461,514.79	5,478,750.97	456,562.58
CECyTED	7	3.83	3,469,996.04	2.22	495,713.72	3,478,750.97	496,964.42
COBAED	5	2.73	2,068,181.47	1.32	413,636.29	2,000,000.00	400,000.00
ES/a (c)	3	1.64	43,078,333.07	27.55	14,359,444.36	49,112,374.00	16,370,791.33
Instituto Tecnológico	1	0.55	3,122,346.71	2.00	3,122,346.71	3,112,374.00	3,112,374.00
Universidad Tecnológica	1	0.55	19,999,255.27	12.79	19,999,255.27	20,000,000.00	20,000,000.00
Universidad Politécnica	1	0.55	19,956,731.09	12.76	19,956,731.09	26,000,000.00	26,000,000.00
Total (a+b+c)	183	100	156,361,412.71	100	\$854,433.95	160,470,674.97	876,888.93

Nota: Se omiten las obras cuyo estado es «Cancelada» o «Rescindida».

#: número de obras; %: porcentaje de obras respecto del total por columna.

/a Universidades tecnológicas y politécnicas.

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Estatal de Obras y Avance Físico 2019 del FAM-IE del INIFEED.

No fue proporcionada información respecto al destino de las obras ejecutadas por el INIFEED según tipo de obra, por lo que no es posible el llenado de la siguiente tabla.

Tabla 9.
Destino de las obras de infraestructura educativa ejecutadas por el INIFEED según tipo de obra, 2019

Tipo de Obra	Obras		Monto ejercido	
	#	%	Pesos	%
Construcción	Nd	Nd	Nd	Nd
Equipamiento	Nd	Nd	Nd	Nd
Mantenimiento	Nd	Nd	Nd	Nd
Rehabilitación	Nd	Nd	Nd	Nd
Mixta ^a	Nd	Nd	Nd	Nd
Total General	Nd	Nd	Nd	Nd

Nota: #: número de obras; %: porcentaje de obras respecto del total por columna.

Nd, no disponible.

^{a/} Incluye todas las combinaciones de tipo de obra.

Tabla 10.
Distribución de obras de infraestructura educativa programadas y ejecutadas por UJED según municipio por nivel educativo, 2019

Municipios	Nivel Educativo								Total			
	EMS				ES				P		E	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Durango	6	100	6	100	39	83.00	38	80.90	44	83.02	44	83.02
Gómez Palacio	0	0	0	0	8	17.00	9	19.10	9	16.98	9	16.98
Total	6	100	6	100	47	100	47	100	53	100	53	100

Nota: P: obras programadas; E: obras ejecutadas; #: número de obras; %: porcentaje de obras respecto del total por columna.

Fuente: Elaboración propia con datos de Programas y Proyectos de Inversión 2019 del FAM-IE de la UJED.

Tabla 11.
Destino de las obras de infraestructura educativa ejecutadas por la UJED según nivel educativo e institución, 2019

Nivel educativo	Obras		Monto ejercido	
	#	%	Pesos	%
EMS (a)	6	11.32	711,409.00	2.35
Colegio de Ciencias y Humanidades	1	1.89	\$72,689.93	0.24
Escuela Preparatoria Diurna	2	3.77	\$124,956.19	0.41
Escuela Preparatoria Nocturna	3	5.66	\$513,762.88	1.70
ES (b)	47	88.68	29,576,408.98	97.65
Biblioteca Central	2	3.77	\$517,986.15	1.71
Contraloría General	1	1.89	\$499,865.94	1.65
Dirección de Extensión e Investigación Social	1	1.89	\$492,276.70	1.63
Dirección de Educación Media Superior*	1	1.89	\$306,561.36	1.01
Escuela de Lenguas	1	1.89	\$1,810,320.68	5.98
Escuela de Lenguas, Campus Gómez Palacio	2	3.77	\$1,597,831.75	5.28
Escuela de pintura, Escultura y Artesanías	1	1.89	\$1,051,094.13	3.47
Escuela Superior de Música	1	1.89	\$1,753,671.64	5.79
Facultad de Agricultura y Zootecnia	2	3.77	\$1,010,110.05	3.34
Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte	2	3.77	\$2,482,427.57	8.20
Facultad de Ciencias Exactas	1	1.89	\$2,121,387.89	7.00
Facultad de Ciencias Forestales	1	1.89	\$1,910,068.55	6.31
Facultad de Ciencias Químicas, Unidad Durango	2	3.77	\$3,473,359.88	11.47
Facultad de Ciencias Químicas, Unidad Gómez Palacio	1	1.89	\$243,909.05	0.81
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	3	5.66	\$578,096.10	1.91
Facultad de Economía, Contaduría y Administración	1	1.89	\$144,737.69	0.48
Facultad de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura	6	11.32	\$1,653,116.16	5.46
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	1.89	\$389,848.76	1.29
Facultad de Medicina y Nutrición	1	1.89	\$399,692.73	1.32
Facultad de Odontología	1	1.89	\$539,675.82	1.78
Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	1	1.89	\$1,180,735.20	3.90

Tabla 11.

Destino de las obras de infraestructura educativa ejecutadas por la UJED según nivel educativo e institución, 2019

Nivel educativo Institución	Obras		Monto ejercido	
	#	%	Pesos	%
Facultad de Trabajo Social	2	3.77	\$1,931,943.40	6.38
Instituto de Ciencias Sociales	2	3.77	\$739,896.08	2.44
Instituto de Investigaciones Históricas	1	1.89	\$242,573.69	0.80
Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera	2	3.77	\$625,295.89	2.06
Radio Universidad	1	1.89	\$85,959.00	0.28
Secretaría General	1	1.89	\$369,944.36	1.22
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STAUJED)	1	1.89	\$142,166.54	0.47
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STEUJED)	1	1.89	\$328,306.33	1.08
Subsecretaría General Académica	1	1.89	\$152,609.60	0.50
Televisión Universitaria (TV UJED)	1	1.89	\$85,959.00	0.28
Tesorería General	1	1.89	\$714,981.29	2.36
Total (a+b)	53	100	\$30,287,817.98	100

Nota: P: obras programadas; E: obras ejecutadas; #: número de obras; %: porcentaje de obras respecto del total por columna.

Fuente: Elaboración propia con datos de Programas y Proyectos de Inversión 2019 del FAM-IE de la UJED.

No fue proporcionada información respecto al destino de las obras ejecutadas por la UJED según tipo de obra, por lo que no fue posible el llenado de la siguiente tabla.

Tabla 12.

Destino de las obras de infraestructura educativa ejecutadas por la UJED según tipo de obra, 2019

Tipo de Obra	Obras		Monto ejercido	
	#	%	Pesos	%
Construcción	Nd	Nd	Nd	Nd
Equipamiento	Nd	Nd	Nd	Nd
Mantenimiento	Nd	Nd	Nd	Nd
Rehabilitación	Nd	Nd	Nd	Nd
Mixta ^a	Nd	Nd	Nd	Nd
Total General	Nd	Nd	Nd	Nd

Nota: #: número de obras; %: porcentaje de obras respecto del total por columna.

Nd, no disponible.

^{a/} Incluye todas las combinaciones de tipo de obra.

2. Concurrencia de recursos con el FAM-IE

Tabla 13.

Distribución de los recursos ejercidos según nivel educativo por el INIFEED y la UJED, 2019

Fuente de financiamiento	INIFEED		UJED	
	Monto	%	Monto	%
Nivel educativo				
FAM (a)	156,361,412.71	100	30,287,817.98	100
Educación Básica	107,744,902.13	68.91	-	-
Educación Media Superior	5,538,177.51	3.54	711,409.00	2.35
Educación Superior	43,078,333.07	27.55	29,576,408.98	97.65

Nota: nd, información no disponible

Fuente: Elaboración propia con datos de Programa Estatal de Obras y Avance Físico y Programas y Proyectos de Inversión 2019 del FAM-IE del INIFEED y de la UJED respectivamente.

Tabla 14.

Distribución de los recursos ejercidos por el remanente según nivel educativo por el INIFEED y la UJED, 2019

Fuente de financiamiento	INIFEED		UJED	
	Monto	%	Monto	%
Nivel educativo				
Remanente FAM (b)	\$27,590,592.06	100	6,901,577.05	100
Educación Básica	\$15,297,824.48	55.45%	-	-
Educación Media Superior	\$959,506.25	3.48%	182,934.58	2.65
Educación Superior	\$11,333,261.33	41.08%	6,718,642.47	97.35

Fuente: Elaboración propia con datos de Programa Estatal de Obras y Avance Físico y Programas y Proyectos de Inversión 2019 del FAM-IE del INIFEED y de la UJED respectivamente.

3. Desfase de la duración y costo de las obras de infraestructura física educativa financiadas con el FAM-IE

Tabla 15.
Distribución del promedio de los días de desfase, duración programada y real de las obras de infraestructura física educativa realizada por el INIFEED según nivel educativo y modalidad, 2019

Nivel educativo Modalidad	Desfase inicio/ ^a	Desfase término/ ^b	Duración estimada/ ^c	Duración real/ ^d	Diferencia entre duración real y estimada/ ^e
Educación Básica	13	20	74	81	7
Centro de Atención Múltiple	0	0	69	69	0
Preescolar Rural	23	16	77	70	-7
Preescolar Urbano	15	25	74	84	10
Primaria General	12	19	68	76	8
Secundaria General	9	36	78	105	27
Secundaria Técnica	20	19	66	65	-1
Telesecundaria	14	28	89	103	14
Educación Media Superior	nd	nd	nd	nd	nd
CECyTED	nd	nd	nd	nd	nd
COBAED	nd	nd	nd	nd	nd
Educación Superior	nd	nd	nd	nd	nd
Instituto Tecnológico	nd	nd	nd	nd	nd
Universidad Politécnica	nd	nd	nd	nd	nd
Universidad Tecnológica	nd	nd	nd	nd	nd
Todas las obras	13	20	74	81	7

Nota: nd, no disponible.

Se presentan únicamente las obras cuyo estado es «Terminada» y se omiten aquellas sin registro de fecha de inicio o término.

^{/a} Promedio de la diferencia de días entre la fecha de inicio real de la obra y la fecha de inicio programada de la obra.

^{/b} Promedio de la diferencia de días entre la fecha de término real de la obra y la fecha de término programada de la obra.

^{/c} Promedio de la diferencia de días entre la fecha término programado de la obra y la fecha de inicio programado de la obra.

^{/d} Promedio de la diferencia de días entre la fecha de término real de la obra y la fecha de inicio real de la obra.

^{/e} Diferencia de días entre el promedio de días de duración real de la obra y el promedio de días de duración estimada de la obra.

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Estatal de Obras y Avance Físico 2019 del FAM-IE del INIFEED.

No fue proporcionada información respecto al destino de las obras ejecutadas por el INIFEED según tipo de obra, por lo que no fue posible el llenado de la siguiente tabla.

Tabla 16.
Distribución del promedio de los días de desfase, duración programada y real de las obras de infraestructura física educativa realizada por el INIFEED según tipo de obra, 2019

Tipo de obra	Desfase inicio/ ^a	Desfase término/ ^b	Duración estimada/ ^c	Duración real/ ^d	Diferencia entre duración real y estimada/ ^e
Construcción	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Mantenimiento	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Rehabilitación	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Mixta	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Todas las obras	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd

Nota: Se presentan únicamente las obras cuyo estado es «Terminada» y se omiten aquellas sin registro de fecha de inicio o término. ^{/a} Promedio de la diferencia de días entre la fecha de inicio real de la obra y la fecha de inicio programada de la obra. ^{/b} Promedio de la diferencia de días entre la fecha de término real de la obra y la fecha de término programada de la obra. ^{/c} Promedio de la diferencia de días entre la fecha término programado de la obra y la fecha de inicio programado de la obra. ^{/d} Promedio de la diferencia de días entre la fecha de término real de la obra y la fecha de inicio real de la obra. ^{/e} Diferencia de días entre el promedio de días de duración real de la obra y el promedio de días de duración estimada de la obra.

Tabla 17.
Diferencia entre el monto ejercido y programado de las obras de infraestructura física educativa realizada por el INIFEED según nivel educativo y modalidad, 2019

Nivel Educativo Modalidad	Número de obras	Promedio por obra ^{a/}	Suma ^{b/}
Educación básica (a)	168	11,103	1,865,352.13
Centro de Atención Múltiple	2	25,496	50,992.32
Preescolar Rural	11	-123	-1,352.44
Preescolar Urbano	26	-631	-16,407.58
Primaria General	85	9,362	795,738.95
Secundaria General	18	50,408	907,346.42
Secundaria Técnica	9	-7	-62.71
Telesecundaria	17	7,594	129,097.17
Educación Media Superior (b)	12	4,952	59,426.54
CECyTED	7	-1,251	-8,754.93
COBAED	5	13,636	68,181.47
Educación Superior (c)	3	-2,011,347	-6,034,040.93
Instituto Tecnológico	1	9,973	9,972.71
Universidad Tecnológica	1	-745	-744.73
Universidad Politécnica	1	-6,043,269	-6,043,268.91
Todas las obras	183	-22,455	-4,109,262.26

Nota: Se presentan únicamente las obras cuyo estado es «Terminada».

^{/a} Se refiere al promedio de la diferencia entre el monto ejercido y programado de cada obra.

^{/b} Se refiere a la suma de la diferencia entre el monto ejercido y programa de cada obra.

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Estatal de Obras y Avance Físico 2019 del FAM-IE del INIFEED.

4. Indicadores del FAM-IE

Indicadores federales estratégicos y de gestión del FAM-IE, 2019

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Fin		
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en matemáticas, evaluados por Planea en EB.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al nivel I (que corresponde al logro insuficiente) en la aplicación del Planea, esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV (logro apenas indispensable, satisfactorio o sobresaliente, respectivamente), lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades elementales del campo formativo.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en matemáticas) / (número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados por Planea en matemáticas) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trienal	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
Nd	Nd	Nd
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por Planea en EB.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al nivel I (que corresponde al logro insuficiente) en la aplicación del Planea esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV (logro apenas indispensable, satisfactorio o sobresaliente, respectivamente), lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades elementales del campo formativo.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en lenguaje y comunicación) / (número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados por Planea en lenguaje y comunicación) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trienal	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
Nd	Nd	Nd

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Fin

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de estudiantes (hombres) que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en matemáticas, evaluados por Planea en EB.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al nivel I (que corresponde al logro insuficiente) en la aplicación del Planea, esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV (logro apenas indispensable, satisfactorio o sobresaliente, respectivamente), lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades elementales del campo formativo.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en matemáticas) / (número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados por Planea en matemáticas) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trienal	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
Nd	Nd	Nd
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de estudiantes (hombres) que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por Planea en EB.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al nivel I (que corresponde al logro insuficiente) en la aplicación del Planea, esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV (logro apenas indispensable, satisfactorio o sobresaliente, respectivamente), lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades elementales del campo formativo.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en lenguaje y comunicación) / (número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados por Planea en lenguaje y comunicación) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trienal	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
Nd	Nd	Nd

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Fin

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de estudiantes (mujeres) que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por Planea en EB.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al nivel I (que corresponde al logro insuficiente) en la aplicación del Planea, esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV (logro apenas indispensable, satisfactorio o sobresaliente, respectivamente), lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades elementales del campo formativo.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en lenguaje y comunicación) / (número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados por Planea en lenguaje y comunicación) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trienal	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
Nd	Nd	Nd
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de estudiantes (mujeres) que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en matemáticas, evaluados por Planea en EB.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al nivel I (que corresponde al logro insuficiente) en la aplicación del Planea, esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV (logro apenas indispensable, satisfactorio o sobresaliente, respectivamente), lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades elementales del campo formativo.	(Número estimado de estudiantes de 3° de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en matemáticas) / (número estimado de estudiantes de 3° de secundaria, evaluados por Planea en matemáticas) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trienal	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
Nd	Nd	Nd

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Propósito

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de escuelas públicas de EB mejoradas en su infraestructura con recursos del FAM, respecto del total de escuelas de EB en el estado.	Mide el número de escuelas públicas de tipo básico que mejoran su infraestructura al ser atendidas con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del FAM, respecto del total de escuelas públicas de EB en el estado.	$(\text{Número de escuelas públicas de EB mejoradas en su infraestructura con recursos del FAM en el periodo } t) / (\text{total de escuelas públicas de EB del estado}) \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
1%	546.88%	546.88%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del FAM, respecto del total de planteles de EMS.	Mide el número de planteles de educación media superior que mejoran su infraestructura al ser atendidos con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del FAM, respecto del total de planteles de EMS.	$(\text{Número de planteles de EMS mejorados en su infraestructura con recursos del FAM en el periodo } t) / (\text{total de planteles de EMS}) \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
36.4%	30.90%	84.92%

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Propósito

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del FAM, respecto del total de planteles y/o campus de ES en el estado.	Mide el número de planteles y/o campus de educación superior que mejoran su infraestructura al ser atendidos con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del FAM, respecto del total de planteles y/o campus de ES en el estado.	$(\text{Número de planteles y/o campus de ES mejorados en su infraestructura con recursos del FAM en el periodo } t) / (\text{total de planteles y/o campus de ES del estado}) \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Componente

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de escuelas públicas de EB con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Mide el número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de EB, financiados por medio del FAM-IE. El equipamiento se refiere a los enseres, artefactos y dispositivos que se colocan y/o instalan en un edificio, habilitándolo para llevar a cabo una función o una labor determinada.	$(\text{Número de escuelas públicas de EB con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el periodo } t) / (\text{total de escuelas públicas de EB con proyecto aprobado en el periodo } t) \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Componente

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de escuelas públicas de EB con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción concluidos, de escuelas públicas de EB financiados por medio del FAM-IE. La construcción se refiere al conjunto de actividades efectuadas para edificar, instalar, ampliar o modificar uno o más espacios educativos o parte de ellos, de acuerdo con las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el INIFED.	$\frac{\text{(Número de escuelas públicas de EB con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t)}}{\text{(total de escuelas públicas de EB con proyecto aprobado en el periodo t)}} \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
73%	63.22%	25%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de escuelas públicas de EB con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de escuelas públicas de EB, financiados por medio del FAM-IE.	$\frac{\text{(Número de escuelas públicas de EB con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t)}}{\text{(total de escuelas públicas de EB con proyecto aprobado en el periodo t)}} \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
0%	0%	0%

Ficha para la valoración técnica de indicadores nivel Componente		
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en EMS.	Número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM-IE; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para financiarse por medio de FAM-IE.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en EMS) / (total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en EMS) x 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
90%	100%	111.11%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en EMS.	Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM-IE; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de EMS en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para financiarse por medio de FAM-IE.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en EMS) / (total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en EMS) x 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
0%	0%	0%

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Componente

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en EMS.	Número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en instituciones de EMS financiados por medio de FAM-IE; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de EMS en la categoría de equipamiento para financiarse por medio de FAM-IE.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en EMS) / (total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en EMS) x 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	0%	0%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en ES.	Número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en instituciones de ES financiados por medio de FAM-IE; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de ES en la categoría de construcción para financiarse por medio de FAM-IE.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en ES) / (total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en ES) x 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
87.5%	50%	57.14%

Ficha para la valoración técnica de indicador a nivel Componente

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en ES.	Número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en instituciones de ES financiados por medio de FAM-IE; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de ES en la categoría de equipamiento para financiarse por medio de FAM-IE.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en ES) / (total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en ES) x 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%

Ficha para la valoración técnica de indicador a nivel Actividades

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de escuelas públicas de EB con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en escuelas públicas de EB, financiados por medio de FAM-IE. La construcción se refiere al conjunto de actividades efectuadas para edificar, instalar, ampliar o modificar uno o más espacios educativos o parte de ellos de acuerdo con las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el INIFED.	(Número de escuelas públicas de EB con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en el período t) / (total de escuelas públicas de EB identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el período t) x 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Actividades

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de escuelas públicas de EB con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento.	Mide el número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en escuelas públicas de EB, financiados por medio de FAM-IE. El equipamiento se refiere a los enseres, artefactos y dispositivos que se colocan y/o instalan en un edificio, habilitándolo para llevar a cabo una función o una labor determinada, de acuerdo con las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el INIFED.	$\frac{\text{(Número de escuelas públicas de EB con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en el período t) / (total de escuelas públicas de EB identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el período t)}}{100} \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de escuelas públicas de EB con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en escuelas públicas de EB, financiados por medio de FAM-IE.	$\frac{\text{(Número de escuelas públicas de EB con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t) / (total de escuelas públicas de Eb identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t)}}{100} \times 100$
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
0%	0%	0%

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Actividades		
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de EMS en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM-IE.	Número de proyectos aprobados de instituciones de EMS en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM-IE sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para EMS.	(Número de proyectos aprobados en instituciones de EMS en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM-IE) / (total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en EMS) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
0%	0%	0%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de EMS en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM-IE.	Número de proyectos aprobados de instituciones de EMS en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM-IE sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para EMS.	(Número de proyectos aprobados en instituciones de EMS en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM-IE) / (total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en EMS) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%

Ficha para la valoración técnica de indicadores a nivel Actividades

Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de EMS en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM-IE	Número de proyectos aprobados de instituciones de EMS en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM-IE sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para EMS.	(Número de proyectos aprobados en instituciones de EMS en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM-IE) / (total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en EMS) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de ES en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM-IE.	Número de proyectos aprobados de instituciones de ES en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM-IE sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para ES.	(Número de proyectos aprobados en instituciones de ES en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM-IE) / (total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en ES) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
100%	100%	100%
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de ES en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM-IE.	Número de proyectos aprobados de instituciones de ES en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM-IE sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para ES.	(Número de proyectos aprobados en instituciones de ES en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM-IE) / (total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en ES) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
62.5%	62.5%	100%

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Actividades		
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de ES en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM-IE	Número de proyectos aprobados de instituciones de ES en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM-IE sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ES.	(Número de proyectos aprobados en instituciones de ES en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM-IE) / (total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en ES) X 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Anual	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
0%	0%	0%

Indicadores locales estratégicos y de gestión del FAM-IE, INIFEED, 2019

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Fin		
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de planteles educativos que son beneficiados con construcción y/o rehabilitación y equipamiento.	Nd	(Planteles beneficiados) / (Programa general de obra) x 100
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Ascendente
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019
Nd	Nd	Nd

	Valoración técnica	Justificación	Indicador recomendado
Calidad	Claridad	Si	n/a
	Relevancia	No	
	Economía	Si	
	Monitoreabilidad	No	
	Adecuación	Si	
Validez	Validez interna	Si	Los datos de las variables que construyen el indicador no son públicos.
	Validez externa	Si	
	Validez por valor aparente	Si	
	Consistencia inter-temporal	No	
	Consistencia inter-observacional	No	

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Componente			
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	
Porcentaje de estudiantes que son beneficiados con infraestructura educativa y equipamiento.	Nd	Nd	
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador	
Porcentaje	Nd	Ascendente	
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019	
Nd	Nd	Nd	
Valoración técnica	Justificación	Indicador recomendado	
Calidad	Los datos de las variables que construyen el indicador no son públicos.	n/a	
Claridad			No
Relevancia			No
Economía			Si
Monitoreabilidad			No
Validez	Énfasis en el cumplimiento de la programación de las obras de infraestructura física educativa.		
Adecuación			Si
Validez interna			Si
Validez externa			Si
Validez por valor aparente	Si		
Consistencia inter-temporal	No		
Consistencia inter-observacional	No		

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Componente			
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	
Porcentaje de obras de infraestructura que se encuentran terminadas y con equipamiento instalado.	Nd	Nd	
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador	
Porcentaje	Nd	Ascendente	
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019	
Nd	Nd	Nd	
Valoración técnica	Justificación	Indicador recomendado	
Calidad	Los datos de las variables que construyen el indicador no son públicos.	n/a	
Claridad			No
Relevancia			No
Economía			Si
Monitoreabilidad			No
Validez	Énfasis en el cumplimiento de la programación de las obras de infraestructura física educativa.	n/a	
Adecuación			Si
Validez interna			Si
Validez externa			Si
Validez por valor aparente	Si		
Consistencia inter-temporal	No		
Consistencia inter-observacional	No		

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Actividades			
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	
Porcentaje de cobertura de atención a planteles de educación básica.	Nd	(Planteles beneficiados) / (Programa general de obras) x 100	
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador	
Porcentaje	Trimestral	Ascendente	
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019	
Nd	Nd	Nd	
Valoración técnica	Justificación	Indicador recomendado	
Calidad	Los datos de las variables que construyen el indicador no son públicos.	n/a	
Claridad			Si
Relevancia			Si
Economía			Si
Monitoreabilidad			No
Validez	Énfasis en el cumplimiento de la programación de las obras de infraestructura física educativa.	n/a	
Adecuación			Si
Validez interna			Si
Validez externa			Si
Validez por valor aparente	Si		
Consistencia inter-temporal	No		
Consistencia inter-observacional	No		

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Actividades			
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	
Porcentaje de cobertura de atención a planteles de educación media superior	Nd	(Planteles beneficiados) / (Programa general de obras) x 100	
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador	
Porcentaje	Trimestral	Ascendente	
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019	
Nd	Nd	Nd	
Valoración técnica	Justificación	Indicador recomendado	
Calidad	Los datos de las variables que construyen el indicador no son públicos.	n/a	
Claridad			Si
Relevancia			Si
Economía			Si
Monitoreabilidad			No
Validez	Énfasis en el cumplimiento de la programación de las obras de infraestructura física educativa.	n/a	
Adecuación			Si
Validez interna			Si
Validez externa			Si
Validez por valor aparente	Si		
Consistencia inter-temporal	No		
Consistencia inter-observacional	No		

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Actividades			
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	
Porcentaje de cobertura de atención a planteles de educación superior.	Nd	(Planteles beneficiados) / (Programa general de obras) x 100	
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador	
Porcentaje	Trimestral	Ascendente	
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019	
Nd	Nd	Nd	
Valoración técnica	Justificación	Indicador recomendado	
Calidad	Los datos de las variables que construyen el indicador no son públicos.	n/a	
Claridad			Si
Relevancia			Si
Economía			Si
Monitoreabilidad			No
Validez	Énfasis en el cumplimiento de la programación de las obras de infraestructura física educativa.	n/a	
Adecuación			Si
Validez interna			Si
Validez externa			Si
Validez por valor aparente	Si		
Consistencia inter-temporal	No		
Consistencia inter-observacional	No		

Ficha para la valoración técnica de un indicador a nivel Actividades			
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	
Promedio de gasto operativo por obra.	Nd	(Planteles beneficiados) / (Programa general de obras) x 100	
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador	
Porcentaje	Trimestral	Descendente	
Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a la meta 2019	
Nd	Nd	Nd	
Valoración técnica	Justificación	Indicador recomendado	
Calidad	Claridad	Los datos de las variables que construyen el indicador no son públicos.	n/a
	Relevancia		
	Economía		
	Monitoreabilidad		
	Adecuación		
Validez	Validez interna	Énfasis en el cumplimiento de la programación de las obras de infraestructura física educativa.	n/a
	Validez externa		
	Validez por valor aparente		
	Consistencia inter-temporal		
	Consistencia inter-observacional		

Propuesta de indicadores de gestión complementarios del FAM-IE para el INIFEED y la UJED

Ficha para la valoración técnica de un indicador		
Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo
Porcentaje de obras de infraestructura física educativa que comienzan después de su fecha programada en el nivel educativo <i>i</i>	Obras de infraestructura física educativa que comienzan después de su fecha programada según nivel educativo	Número de obras de infraestructura física educativa que inician después de su fecha programada en el nivel educativo <i>i</i> / Total de las obras de infraestructura física educativa ejecutadas en el nivel educativo <i>i</i> * 100 <i>i</i> = EB, EMS y ES
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Descendente

Ficha para la valoración técnica de un indicador

Nombre del indicador	Método de cálculo	Método de cálculo
Porcentaje de obras de infraestructura física educativa que terminan después de su fecha programada en el nivel educativo <i>i</i>	obras de infraestructura física educativa que terminan después de su fecha programada según nivel educativo	Número de obras de infraestructura física educativa que terminan después de su fecha programada en el nivel educativo <i>i</i> /Total de las obras de infraestructura física educativa ejecutadas en el nivel educativo <i>i</i>) *100 <i>i = EB, EMS y ES</i>
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Descendente

Ficha para la valoración técnica de un indicador

Nombre del indicador	Método de cálculo	Método de cálculo
Porcentaje de obras cuya duración real es superior a la estimada en el nivel educativo <i>i</i>	obras cuya duración real es superior a la estimada según nivel educativo	(Número de obras de infraestructura física educativas cuya duración real es superior a la estimada en el nivel educativo <i>i</i> /Total de obras de infraestructura física educativa ejecutadas en el nivel educativo <i>i</i>) * 100 <i>i = EB, EMS y ES</i>
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Descendente

Ficha para la valoración técnica de un indicador

Nombre del indicador	Método de cálculo	Método de cálculo
Promedio de días de la diferencia entre la fecha de inicio real y estimada de las obras de infraestructura educativa en el nivel educativo <i>i</i>	Promedio de días de la diferencia entre la fecha de inicio real y estimada de las obras de infraestructura educativa según nivel educativo	(Suma de la diferencia de días entre la fecha de inicio real y estimada de las obras de infraestructura física educativa en el nivel educativo <i>i</i> /Total de obras de infraestructura física educativa ejecutadas en el nivel educativo <i>i</i>) <i>i = EB, EMS y ES</i>
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Descendente

Ficha para la valoración técnica de un indicador		
Nombre del indicador	Método de cálculo	Método de cálculo
Promedio de días de la diferencia entre la fecha de término real y estimada de las obras de infraestructura educativa en el nivel educativo <i>i</i>	Promedio de días de la diferencia entre la fecha de término real y estimada de las obras de infraestructura según nivel educativo	(Suma de la diferencia de días entre la fecha de término real y estimada de las obras de infraestructura física educativa en el nivel educativo <i>i</i> / Total de obras de infraestructura física educativa ejecutadas en el nivel educativo <i>i</i>) <i>i = EB, EMS y ES</i>
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Descendente

Ficha para la valoración técnica de un indicador		
Nombre del indicador	Método de cálculo	Método de cálculo
Porcentaje de obras de infraestructura física educativa que cuestan más de lo programado en el nivel educativo <i>i</i>	Obras de infraestructura física educativa que cuestan más de lo programado según nivel educativo	(Número de obras de infraestructura física educativa cuyo monto ejercido es mayor al programado en el nivel educativo <i>i</i> / Total de las obras de infraestructura física educativa ejecutadas en el nivel educativo <i>i</i>) * 100 <i>i = EB, EMS y ES</i>
Unidad de medida	Frecuencia de medición	Comportamiento del indicador
Porcentaje	Trimestral	Descendente



inevap

INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO